

esta sociedad, sitas en la calle Emilio Castelar 10, bajo en San Pedro del Pinatar, número de teléfono 968187064.

San Pedro del Pinatar, 7 de noviembre de 2005.—Secretario, Francisco Luis Velasco Pardo.—Presidente, José Manuel Ferrer Cánovas.—57.202.

**CIERV NUEVA, S. L.
TODO MAS TODO CIERV NUEVA, S. L.**

Declaración de insolvencia

Doña M.ª José Escobar Bernardos, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 31 de Madrid93/0.

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 52/2005 de este Juzgado, seguido a instancia de Francisco del Pino Cana y 10 más, contra las empresas Cierv Nueva, S.L., y Todo Mas Todo Cierv Nueva, S.L. sobre reclamación por cantidad, se ha dictado auto con fecha 24 octubre 2005 declarando la insolvencia provisional de las empresas citadas a los fines de la presente ejecución por importe de 133.858,57 euros de principal, más otros 24.115,62 euros de intereses y costas provisionales.

Madrid, 26 de octubre de 2005.—María José Escobar Bernardos.—55.887.

**CLUB DE CAMPO Y DEPORTIVO
DE CÓRDOBA, SOCIEDAD ANÓNIMA**

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta General Extraordinaria a celebrar en la sede social del Club, el próximo día 30 de noviembre de 2005 a las diecinueve treinta horas en primera convocatoria y veinticuatro horas más tarde en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación si procede del Acta de la Junta celebrada el 11 de octubre de 2005.

Segundo.—Información de los Consejeros sobre las actuaciones a seguir en el ámbito de las competencias que le han sido asignadas por el Consejo de Administración.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Córdoba, 2 de noviembre de 2005.—La Presidenta del Consejo de Administración, Araceli Sebastián Bueno.—56.487.

**CLUB DEPORTIVO BASKET
BILBAO BERRI,
SOCIEDAD ANÓNIMA DEPORTIVA**

La Junta Directiva del Club Deportivo Basket Bilbao Berri, objeto de transformación en Club Deportivo Basket Bilbao Berri, Sociedad Anónima Deportiva, convoca Junta general extraordinaria de accionistas a celebrar en primera convocatoria, el uno de diciembre, a las 19:30 horas en el Pabellón Municipal de La Casilla de Bilbao y, en segunda convocatoria, al día siguiente a la misma hora y en el mismo lugar, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Nombramiento de Presidente y Secretario de la Junta.

Segundo.—Determinación del número de miembros del Consejo de Administración del Club Deportivo Basket Bilbao Berri, Sociedad Anónima Deportiva y nombramiento de los mismos.

Tercero.—Delegación de facultades en el Consejo de Administración para el otorgamiento de las escrituras que sean necesarias para la ejecución de los acuerdos adoptados, incluidas las que sean consecuencia de la calificación verbal o escrita del Registro Mercantil, del

Consejo Superior de Deportes o de la Liga Profesional de Baloncesto.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, en su caso, del Acta.

Se recuerda a los accionistas su derecho a obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita los documentos que deben ser sometidos a su aprobación.

Bilbao, 3 de noviembre de 2005.—El Presidente de la Junta Directiva del Club Deportivo Basket Bilbao Berri, Jon Arrinda Arteche.—56.533.

COATINGS METALLIC, S. A.

En la Junta General de accionistas, celebrada en el domicilio social de la compañía, el 25 de octubre de 2005, tomó entre otros, los siguientes acuerdos:

Primero.—Aprobación del Balance de la Compañía cerrado el día 24 de octubre de 2005.

Segundo.—Transformación de la sociedad anónima en sociedad de responsabilidad limitada.

Tercero.—Delegación de facultades para la formalización y ejecución de los acuerdos adoptados en su caso.

Santa Perpètua de Mogoda, 25 de octubre de 2005.—El Administrador, Álvaro Delgado Hernández.—56.075.

**COMPAÑÍA ESPAÑOLA
DE MANTENIMIENTO
DE SERVICIOS INTEGRALES
A EMPRESAS ALEYFA,
SOCIEDAD LIMITADA**

Declaración de insolvencia

Doña Almudena Botella García-Lastra, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 6 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento demanda 441/2004, ejecución 96/05 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de D. Tomas Bautista Santos contra la empresa Compañía Española de Mantenimiento de Servicios Integrales a Empresas Aleyfa, Sociedad Limitada, sobre cantidad, se ha dictado resolución de fecha 24.10.05, cuyo apartado a) de la parte dispositiva tiene el tenor literal siguiente:

«a) Declarar al ejecutado Compañía Española de Mantenimiento de Servicios Integrales a Empresa Aleyfa, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia total por importe de 626,93 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 24 de octubre de 2005.—D.ª Almudena Botella García-Lastra, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 6 de Madrid.—56.195.

CONFECIONES ALAMORES, S. A.

Se convoca a la Junta General extraordinaria a celebrar en el domicilio social de la empresa, sito en Barcelona, c/ Joan d'Austria, 116, 3.º y que tendrá lugar el día 2 de diciembre de 2005, a las once horas en primera convocatoria y en el mismo lugar, veinticuatro horas después, en segunda, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Renuncia al cargo del actual administrador único.

Segundo.—Nombramiento de nuevo administrador.

Tercero.—Autorización para elevar a público todos los acuerdos que se adopten.

Barcelona, 3 de noviembre de 2005.—El Administrador.—Gabriel Alarcón Violero.—56.479.

CONSERVAS DUNIA, S. A.

Sociedad unipersonal

(En liquidación)

Finalizadas las operaciones de liquidación, y una vez que el liquidador único ha formado el correspondiente Balance final, el Socio Único de Conservas Dunia, Sociedad Anónima Unipersonal en liquidación, aprobó el referido Balance final con fecha 31 de octubre de 2005.

No existiendo ningún activo susceptible de ser adjudicado al socio único, no se adoptó decisión al respecto.

Dicho Balance final se publica mediante el presente anuncio para dar cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 275 de la Ley de Sociedades Anónimas y 247 del Reglamento del Registro Mercantil.

	Euros
Activo:	
Tesorería	0,00
Total activo	0,00
Pasivo:	
Capital suscrito	60.101,21
Prima de emisión.....	8.654.574,30
Resultados de ejercicios anteriores	- 8.544.605,35
Pérdidas y Ganancias	- 170.070,16
Total pasivo	0,00

Murcia, 4 de noviembre de 2005.—El Liquidador único, Olaf Andreas Wan Rheenen.—57.115.

**CONSTRUCCIONES EKINEDER,
SOCIEDAD LIMITADA**

Que en el procedimiento de ejecución n.º 188/04 de este Juzgado de lo Social n.º 1 de Bizkaia, seguido a instancia de Ramón Prieto Ardila, frente a Construcciones Ekineder, Sociedad Limitada, sobre despido, se ha dictado la siguiente: «Parte Dispositiva: En atención a lo expuesto, se acuerda declarar al ejecutado Construcciones Ekineder, Sociedad Limitada, en situación e insolvencia total por importe de 12.416,60 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional».

En Bilbao a 19 de octubre de 2005.—La Secretaria Judicial, Begoña Monasterio Torre.—56.206.

CONSTRUCCIONES FONCALÓN, S. L.

Declaración de insolvencia

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 117/05 de este Juzgado de lo Social n.º 3 de Gijón, seguido contra el deudor «Construcciones Foncalón, S. L.», se ha dictado con fecha 16-06-05 auto por el que se declara la situación de insolvencia, que se entenderá a todos los efectos como provisional del referido deudor por importe de 4.223,34 euros.

Gijón, 25 de octubre de 2005.—La Secretaria Judicial, María Pilar Prieto Blanco.—55.746.

**CONSTRUCCIONES JAMSA,
SOCIEDAD ANÓNIMA**

Convocatoria de Junta General de Accionistas

El Consejo de Administración de «Construcciones Jamsa, Sociedad Anónima», con domicilio social en Sevilla, en calle Galera, número 36, y Código de Identificación Fiscal número A-41023649, de conformidad con lo dispuesto en los Estatutos sociales y en el texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, ha acordado por unanimidad, convocar Junta de Accionistas para deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en los puntos del orden del día, que a continuación se detallan:

Fecha y hora:

Primera convocatoria, día 29 de noviembre de 2005, a las 12,00 horas.

Segunda convocatoria, día 30 de noviembre de 2005, a las 12,00 horas.

Lugar: En calle Antonio Rodríguez Zeppelín, número 14, local en término de Sevilla.

Orden del día

1. Transformación de la Sociedad en Sociedad Limitada.
2. Cambio del Órgano de Administración.
3. Traslado del domicilio social a calle Antonio Rodríguez Zeppelín, número 14, local en término de Sevilla.
4. Ruegos y preguntas.

Sevilla, 2 de noviembre de 2005.—Alfredo López Lara, Presidente del Consejo de Administración.—56.161.

CONSTRUCCIONES RUIZ MERODIO, S. L.

Edicto

Doña María José Delgado-Iribarren Pastor, Secretaria del Juzgado de lo Social núm. tres de Castellón,

Hago saber: Que en este Juzgado, se sigue ejecutoria núm 188/05 a instancia de don José Antonio Ayza Sacristán, contra la empresa Construcciones Ruiz Merodio, S. L., en la que en esta fecha se ha dictado auto, por el que se declara al ejecutado Construcciones Ruiz Merodio, S. L., en situación de insolvencia provisional por importe principal de 668,23 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la L.P.L. expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Castellón, 21 de octubre de 2005.—La Secretaria judicial.—55.971.

CONSTRUCCIONES RUIZ MERODIO, S. L.

Edicto

D.ª María José Delgado-Iribarren Pastor, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 3 de Castellón,

Hago saber: Que en este Juzgado, se sigue ejecutoria núm 136/05 a instancia de Unión de Mutuas contra Construcciones Ruiz Merodio S.L. en la que en fecha 1/9/05 se ha dictado Auto, por el que se declara al ejecutado Construcciones Ruiz Merodio S.L. en situación de insolvencia por importe total de 11219,97 euros de principal., insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la L.P.L. expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Castellón de la Plana, 27 de octubre de 2005.—La Secretaria Judicial.—55.972.

CONSTRUCCIONES YESGRUP, S. L.

Declaración de insolvencia

D. Germán Gambón Rodríguez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social núm. 23 de Barcelona,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución núm. 1343/2005 y acumulado núm. 1344/2005, seguidos a instancia de José Luis Martín López y David Gómez Carrasco, respectivamente, contra Construcciones Yesgrup, S. L., sobre reclamación de cantidad, se ha dictado Auto de fecha 24 de octubre de 2005 por el que se declara a Construcciones Yesgrup, S. L. en situación de Insol-

vencia Total por importe de 22.297,86 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la L.P.L. expido el presente para su inserción en el B.O.R.M.E.

Barcelona, 24 de octubre de 2005.—Secretario Judicial del Juzgado de lo Social núm. 23 de Barcelona, Don Germán Gambón Rodríguez.—55.975.

CONSTRUCCIÓN INNOVACIÓN APLICADA, S. L.

Doña María Gracia Fernández Morán, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 35 de Madrid,

Hago saber: Que el procedimiento D-89/05, ejecución 83/04 este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de Mohamed el Hilali, contra la empresa Construcción Innovación Aplicada, S. L., sobre ordinario se ha dictado el 25 de octubre de 2005, Auto por el que se declara al ejecutado Construcción Innovación Aplicada, S. L., en situación de insolvencia parcial por importe de 4398,69 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 28 de septiembre de 2005.—Doña María Gracia Fernández Morán, Secretaria judicial del Juzgado de lo Social núm. 35 de Madrid.—55.883.

CONSULTORES Y AUDITORES, S. A.

En cumplimiento de lo dispuesto por la Ley de Sociedades Anónimas, se pone de manifiesto que en la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 3 de noviembre de 2005, se redujo el capital social de la compañía en 28.247,94 euros, por valor de 601,02 euros por acción, mediante amortización de 47 acciones existentes en autocartera. El capital queda establecido en 66.112,20 euros, modificándose consiguientemente el Artículo 5.º de los Estatutos Sociales.

Sabadell, 4 de noviembre de 2005.—Consejero Delegado, Nuria Capellas Espuny.—56.477.

DISTRIBUCIONES FRANQUET, S. L.

Junta general extraordinaria

Se convoca a todos los socios de «Distribuciones Franquet, Sociedad Limitada», a la Junta general extraordinaria que se celebrará el próximo día 28 de noviembre de 2005, a las nueve horas, en el domicilio social, sito en Torrefarrera, polígono El Segrià, calle Les Comes, s/n, para tratar de los asuntos contenidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Aumento de capital social con aportaciones dinerarias y emisión de nuevas participaciones.

Segundo.—Modificación del artículo 6.º de los Estatutos sociales para adecuarlos a la nueva cifra de capital social.

Tercero.—Otorgamiento de facultades para la elevación a público de los acuerdos que se adopten.

Torrefarrera, 7 de noviembre de 2005.—Administrador único, Francisco Franquet Climent.—57.122.

DRAUVIL EUROPEA, S. L. (Sociedad absorbente)

OPEMA EUROPEA, S. L. Sociedad unipersonal (Sociedad absorbida)

Se hace público que las juntas generales extraordinarias y universales de socios, celebradas todas ellas el día 28 de octubre de 2005, aprobaron, todas ellas por unani-

midad, la fusión de dichas sociedades mediante la absorción por «Drauvil Europea, Sociedad Limitada», de «Opema Europea, Sociedad Limitada», con disolución sin liquidación de la sociedad absorbida y traspaso en bloque a título universal de todos los bienes, derechos obligaciones que componen su patrimonio a la sociedad absorbente, y sin ampliación del capital social de la sociedad absorbente, todo ello en los términos y condiciones del proyecto de fusión suscrito por los administradores de las sociedades intervinientes, en fecha 22 de septiembre de 2005, y depositado en el Registro Mercantil de Badajoz y Barcelona.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades participantes en la fusión a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión, así como el derecho de los acreedores de las sociedades que se fusionan oponerse a la fusión, en los términos establecidos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, durante el Plazo de un mes, contado a partir de la publicación del último anuncio de fusión.

Badajoz, 28 de octubre de 2005.—Administradores Mancomunados, Paulo Américo Henriques de Oliveira y Joaquín Luis da Silva Leite (Sociedad absorbente); Administrador Solidario, Paulo Américo Henriques de Oliveira (Sociedad absorbida).—56.219.

2.ª 10-11-2005

DÍAZ Y ASOCIADOS, S. L.

Declaración de insolvencia

Doña Josefina Gómez Galán, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 20 de Madrid,

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue la ejecución n.º 60/05 con n.º demanda 706/02 a instancia de Alicia Ruiz Taño contra la empresa Díaz y Asociados, S. L. sobre despido en la que con fecha 24/10/05 se ha dictado auto por el que se declara al ejecutado Díaz y Asociados, S. L. en situación de insolvencia total por importe de 14.020,53 euros la insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 24 de octubre de 2005.—Josefina Gómez Galán, Secretaria del Jdo. Social n.º 20.—55.787.

ECONOMIC DATA, S. L.

VIRUSPROT S. L.

LAN PROTECT, S. L.

Declaración de insolvencia

D. Alfredo Alcañiz Rodríguez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 19 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento D-814/04 ejecución 4/05 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de despido contra la empresa Economic Data, S.L., Virusprot, S.L., Lan Protect, S.L., sobre despido, se ha dictado resolución de fecha veinticuatro de octubre de 2005, aclarando auto de fecha 10-10-05 cuyo apartado a) de la parte dispositiva tiene el tenor literal siguiente:

Declarar al/los ejecutado/s Economic Data, S.L., Virusprot, S.L., Lan Protect, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 21.667,95 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la L.P.L., expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 24 de octubre de 2005.—Alfredo Alcañiz Rodríguez, Secretario Judicial.—55.947.